

# GACETA PARLAMENTARIA



VI LEGISLATURA

De la Asamblea Legislativa  
Del Distrito Federal

Año 03 / Primer Ordinario

15 - 12 - 2014

VI Legislatura / No. 200

## CONTENIDO

### ORDEN DEL DÍA.

**ENTREGA DE LAS MEDALLAS AL MÉRITO EN CIENCIAS, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, POR PARTE DE LAS COMISIONES DE GOBIERNO Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

ENTRE LOS INDIVIDUOS COMO ENTRE LAS NACIONES  
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ

ANTONIA NAVA  
LEONA VICARIO  
JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ  
MARIANA DEL TORO DELAZARIN  
CARMEN SEPULCRA  
MANUEL GONZALEZ  
CLAUDIA FLORES  
CUTZAMAUAC  
JOSE REVELANTE

ANTONIO BIALCO  
IGNACIO DE ALLENDE  
JUAN DE ALDAMA  
MARIANO

JOSÉ MARÍA  
MUNDO  
JUAN ISIDRO  
SANTIBARRIA  
PEDRO  
MORAN  
E. TOR

FRANCISCO  
SANTIBARRIA  
DE LA  
MARIANA  
MARIANA

BENITO JUAN  
MARGARITA  
DE JIMENEZ  
VICENTE DE  
SANTIBARRIA  
MARIANO  
A LOS  
VENCEDORES

# ORDEN DEL DÍA



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL  
TERCER AÑO DE EJERCICIO VI LEGISLATURA**



VI LEGISLATURA

**ORDEN DEL DÍA**

**SESIÓN DE SOLEMNE**

**15 DE DICIEMBRE DE 2014**

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. HONORES A LA BANDERA.**
- 4. POSICIONAMIENTO DE UN DIPUTADO POR GRUPO PARLAMENTARIO.**
- 5. ENTREGA DE LAS MEDALLAS AL MÉRITO EN CIENCIAS, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, POR PARTE DE LAS COMISIONES DE GOBIERNO Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**
- 6. PRONUNCIAMIENTO POR PARTE DE LOS GALARDONADOS.**
- 7. HIMNO NACIONAL.**
- 8. HONORES A LA BANDERA.**

ENTRE LOS INDIVIDUOS COMO ENTRE LAS NACIONES  
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ

ANTONIA NAVA  
LEONA VICARIO  
JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ  
MARIANA DEL TORO DELAZARIN  
CARMEN SEPULCRA  
JOSÉ HENESTROSA  
MANUEL GÓMEZ MORÁN  
CLAUDIA FLORES  
CUTZAMAUAC  
JOSE REVELANTE

RAFAEL HIDALGO  
IGNACIO DE ALLENDE  
JUAN DE ALDAMA  
MARIANO

JOSÉ MARÍA MORENO  
JUAN JOSÉ RIVERA  
PEDRO VIAL  
VICTOR

FRANCISCO GARCÍA  
JOSÉ GUERRA  
JOSÉ MARÍA

BENITO JUÁREZ  
MARGARITA ARRIAGA  
DE JUÁREZ  
VICENTE DOMÍNGUEZ  
SANTOS GUERRA  
MARIANO ESCOBAR  
& LOS VENCEDORES  
DE CANTON



# ACUERDOS



# COMISIÓN DE GOBIERNO



**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA POR EL QUE SE DETERMINA LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE PARA HACER ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO EN LAS CIENCIAS, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN 2014.**

## CONSIDERANDOS

I.- Qué el artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su párrafo segundo que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, es una de las autoridades locales en el Distrito Federal.

II.- Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, la función legislativa de esta entidad capital corresponde a la Asamblea Legislativa en las materias que expresamente le confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

III.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, de conformidad con el artículo 10, fracción XXIII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, tiene como una de sus atribuciones otorgar la distinción a las Ciencias, la Tecnología y la Innovación a los ciudadanos que se hayan distinguido, en los términos del procedimiento que al efecto establezca el Reglamento Interior.

IV.- Que con fundamento en el artículo 41 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Gobierno, es el órgano de gobierno permanente de la Asamblea, encargado de dirigir y optimizar el ejercicio de las funciones legislativas, políticas y administrativas de la misma

.V.- Que el artículo 103 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal establece que las sesiones podrán ser ordinarias, extraordinarias, privadas, permanentes o solemnes.

VI.- Que el artículo 111 del Reglamento para el Gobierno Interior antes citado, señala la facultad que tiene la Comisión de Gobierno para proponer al Pleno la celebración de Sesiones Solemnes.

VII.- De conformidad con lo que establece el Título Cuarto, Capítulo Tercero del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se desprende que la convocatoria y el proceso de la elección de los candidatos a recibir el reconocimiento estará a cargo de la Comisión de Ciencia y Tecnología, en fecha 11 de diciembre del año en curso, el diputado Edgar Borja Rangel, Presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e innovación, envió a

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA POR EL QUE SE DETERMINA LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE PARA HACER ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO EN LAS CIENCIAS, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN 2014.**

# COMISIÓN DE GOBIERNO



la Secretaría Técnica de la Comisión de Gobierno, el Dictamen aprobado por su Comisión y solicita a este H. órgano de gobierno la autorización de realizar una Sesión Solemne con el objeto de entregar las Medallas al Mérito Ciencias, Tecnología e innovación, por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Gobierno tienen a bien suscribir el siguiente:

## ACUERDO

**PRIMERO.** El Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, aprueba la celebración de una sesión solemne el día 15 de Diciembre del año 2014, para hacer entrega de la distinción al Mérito en las Ciencias, Tecnología e Innovación, a los ciudadanos que se hayan distinguido en el año 2014.

**SEGUNDO.** La sesión se llevará a cabo conforme a las siguientes reglas:

- 1.- La Sesión se realizará como solemne con el único fin de hacer entrega de la Medalla al Mérito en las Ciencias, Tecnología e Innovación.
- 2.- Iniciará a las 09:00 horas del día 15 de Diciembre del año en curso en el Recinto Legislativo de Donceles y Allende.
- 3.- Se rendirán Honores a la Bandera a su entrada al Recinto Legislativo.
- 4.- Harán uso de la palabra hasta por tres minutos, el Diputado sin Grupo Parlamentario y un Diputado de cada Fracción Parlamentaria a fin de fijar la posición de su respectiva representación en el siguiente orden:

Diputado del Partido Nueva Alianza.

Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

5.- Los diputados integrantes de la Comisión de Ciencia, Tecnología e innovación, procederán a la entrega del Diploma y de la medalla al Mérito en las Ciencias, Tecnología e Innovación a los siguientes galardonados; en ciencias; José Clemente Ibarra Ponce de León, en la tecnología: a los jóvenes; José Antonio Galicia Salazar, Héctor Nieto Olivares y Rafael Eduardo Ríos García, en la innovación: la Doctora Ana María López Colomé.

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA POR EL QUE SE DETERMINA LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE PARA HACER ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO EN LAS CIENCIAS, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN 2014.

# COMISIÓN DE GOBIERNO



6.- Una vez entregado el reconocimiento a los galardonados, cada uno de ellos podrá hacer uso de la palabra hasta por tres minutos, a efecto de emitir un mensaje al Pleno de este H. Órgano Legislativo.

7.- Finalizada la entrega de los reconocimientos se entonará el Himno Nacional.

8.- Se rendirán Honores a la Bandera a la Salida del Recinto.

La Presidencia de la Mesa Directiva declarará por concluida la Sesión Solemne.

**TERCERO.** Durante el desarrollo de la Sesión solo se permitirá el uso de la palabra a las personas precisadas en el presente Acuerdo.

**CUARTO.** Infórmese a la Oficialía Mayor, para que adopte las medidas correspondientes a efecto de que se lleve a cabo la Sesión Solemne.

**QUINTO.** Comuníquese al titular de la Coordinación de Servicios Parlamentarios, para los efectos administrativos a los que haya lugar.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VI Legislatura, a los once días del mes de diciembre del año 2014.

**POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO**

**DIP. MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS  
PRESIDENTE.**

**DIP. ARIADNA MONTIEL REYES  
SECRETARIA.**

# COMISIÓN DE GOBIERNO



**DIP. FEDERICO DÖRING CASAR  
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN  
NACIONAL.**

**DIP. FERNANDO ESPINO AREVALO  
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

**DIP. CUAUHTÉMOC VELASCO OLIVA  
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO  
MOVIMIENTO CIUDADANO.**

**DIP. GENARO CERVANTES VEGA  
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL  
TRABAJO.**

**DIP. JESÚS SESMA SUÁREZ  
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE  
ECOLOGISTA DE MÉXICO.**

**DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN  
INTEGRANTE.**

**DIP. SANTIAGO TABOADA CORTINA  
INTEGRANTE.**

# COMISIÓN DE GOBIERNO



**DIP. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ  
INTEGRANTE.**

**DIP. JERÓNIMO ALEJANDRO OJEDA ANGUIANO  
INTEGRANTE.**

**DIP. ANTONIO PADIerna LUNA  
INTEGRANTE.**

**DIP. MANUEL ALEJANDRO ROBLES GÓMEZ  
INTEGRANTE.**

**DIP. ARTURO SANTANA ALFARO  
INTEGRANTE.**

**DIP. EFRAÍN MORALES LÓPEZ  
INTEGRANTE.**

**HOJA FINAL DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA POR EL QUE SE DETERMINA LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE PARA HACER ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO EN LAS CIENCIAS, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN 2014.**

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA POR EL QUE SE DETERMINA LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE PARA HACER ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO EN LAS CIENCIAS, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN 2014.**